



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 01

PROCESO INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 009 DE 2017, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

La Universidad de los Llanos en ejercicio de sus facultades legales, y en especial la que confiere la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, se permite hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente de la importancia de modificar el cronograma del proceso invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 009 de 2017, atendiendo la Resolución Rectoral N° 1480 del 07 junio de 2017, el Señor Rector encargado Pablo Emilio Cruz Casallas, se ausentará durante los días 12 al 13 de junio de 2017; por lo anterior el cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|--|
| Publicación informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación y/o declaratoria de desierta | Junio 14 de 2017 | Página web www.unillanos.edu.co/contratacion |
| Contrato | Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución de Adjudicación | Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios |

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Martínez Díaz